

3.3.- CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO

La calificación final se obtendrá del resultado de sumar las puntuaciones obtenidas en las diferentes fases del procedimiento de selección, sin que la calificación total pueda superar los 100 puntos.

En caso de empate, el orden se establecerá atendiendo a la siguiente relación:

- Mayor puntuación obtenida en la fase de oposición.
- Mayor puntuación obtenida en la fase de concurso.

Si persistiese en empate lo resolverá el Tribunal, si fuere necesario, mediante la realización de un nuevo ejercicio teórico-práctico a los aspirantes empatados, que se valorará de forma análoga a la establecida en la fase de oposición, determinándose la selección por la mayor puntuación obtenida. Si aun así persistiera el empate, se realizarán tantos ejercicios como sean necesarios hasta dirimirlo.

El Tribunal no podrá aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior al de vacantes convocadas, siendo nulas de pleno derecho aquellas propuestas de aprobados que contravengan este límite.

El Tribunal, una vez realizada la valoración de los ejercicios, el propondrá a aquellos aspirantes en el mismo número que plazas convocadas considerándose como "aptos" y al resto de aspirantes como "no aptos".

ANEXO I PROGRAMA

PARTE GENERAL:

TEMA 1.- La Constitución Española: Principios Generales y Derechos fundamentales.

TEMA 2.- El Ordenamiento Jurídico. Principio de Jerarquía y Competencia. La Constitución. La Ley: concepto y clases. Los Tratados Internacionales.

TEMA 3.- La Corona: Atribuciones Constitucionales.

TEMA 4.- Las Cortes Generales: Congreso de los Diputados y Senado. Composición y funciones.

TEMA 5.- Administración Pública. Principios Constitucionales de la Administración Pública Española. El Sometimiento de la Administración a la Ley.

TEMA 6.- La personalidad jurídica de la Administración. Clases de personas jurídicas públicas.

TEMA 7.- El Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, RD 5/2015, de 30 de octubre: Objeto y ámbito de aplicación. Personal al servicio de las Administraciones Públicas.

TEMA 8.- El administrado. Concepto y Clases. La Capacidad del Administrado y sus Causas Modificativas. Situación Jurídica del Administrado: Derechos Subjetivos e Intereses Legítimos.

TEMA 9.- El Estatuto de Autonomía de la Ciudad Autónoma de Melilla. Organización Institucional: Asamblea, Presidente y Consejo de Gobierno.

TEMA 10.- Competencias de la Ciudad Autónoma de Melilla. Régimen Jurídico, Económico y Financiero de la Ciudad de Melilla. La Reforma del Estatuto.

TEMA 11.- La organización administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla. Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla.

TEMA 12.- Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación.

PARTE ESPECÍFICA:

Tema 1. LA CARACTERIZACIÓN CONSTITUCIONAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. El enfoque multidisciplinar de la Administración Pública. La consideración constitucional de la Administración Pública. La influencia del Derecho Europeo en la concepción de la Administración Pública y del Derecho Administrativo. El concepto de Administración Pública y de Derecho Administrativo.

Tema 2. EL REGLAMENTO Y OTRAS FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. El ordenamiento jurídico-administrativo: concepto y especialidades. Las técnicas de articulación del ordenamiento jurídico. La potestad reglamentaria y su control jurisdiccional. El reglamento.

Tema 3. EL CIUDADANO Y SU CONSIDERACIÓN EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO.

Teoría general sobre el administrado y el ciudadano. Relaciones generales y relaciones especiales de sujeción. Las situaciones jurídicas subjetivas de los ciudadanos. La condición de interesado. El estatuto del ciudadano.

Tema 4. EL DERECHO ADMINISTRATIVO I. Concepto, elementos y clases de actos administrativos.

Tema 5. EL ACTO ADMINISTRATIVO II. El silencio administrativo. La eficacia del acto. La ejecución forzosa. La invalidez del acto administrativo.

Tema 6. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. El procedimiento administrativo como garantía de los ciudadanos: Concepto, regulación, sujetos y estructura. El procedimiento administrativo electrónico y la Administración electrónica.

Tema 7. Las fases del procedimiento administrativo: Iniciación, ordenación, instrucción y finalización.

Tema 8. LA REVISIÓN DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA I. La revisión de la actividad administrativa. Los recursos administrativos. Procedimientos sustitutivos de los recursos administrativos.

Tema 9. LA REVISIÓN DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA II. Revisión y revocación de los actos administrativos. Arbitraje y medios alternativos de resolución de conflictos. Revisión de los actos en vía administrativa en la Ciudad Autónoma de Melilla.

Tema 10. JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Las partes y el recurso. El proceso contencioso administrativo. Los procesos especiales. Las medidas cautelares: recursos y ejecución de la sentencia.